

**Desde hoy no habría más vacunación en el Cempre: el servicio se traslada a hospitales de las zonas norte, oeste y sur**

El servicio del vacunatorio ya no brindará atención en el Cempre a partir de hoy. "Desde el lunes 20 de abril ya no habrá servicio de vacunatorio acá; se traslada todo a zona norte", señalaron desde mesa de entradas del centro de salud céntrico. La población podrá concurrir al hospital de zona norte o a los hospitales de zona oeste y sur que administra Grupo Oroño. **Local 4**

● DESDE EL SECTOR LO ATRIBUYEN A LA BAJA DEL DÓLAR

# En marzo repuntaron en un 15% las ventas de autos usados en las concesionarias de San Nicolás

En locales de venta de autos usados de la ciudad durante el mes de marzo, las operaciones crecieron frente a febrero y al mismo mes del año pasado. Agentes del sector manifestaron que "la baja del dólar movió más el mercado". De todas maneras, advierten que el balance del primer trimestre sigue en terreno negativo y con desafíos estructurales por resolver. **Local 3**



## Boca, de fiesta en el Monumental

El Xeneize se quedó con una nueva edición del superclásico al vencer a River en Núñez por 1 a 0. Paredes, de penal, le dio el triunfo a los de Úbeda. Fue la primera derrota del ciclo Coudet en el Millonario, que protestó por un supuesto penal no cobrado en la última jugada. **Deportes 12**

### COMBUSTIBLES

**Viajar en auto a Buenos Aires cuesta diez veces más que hace tres años**

El valor de la nafta súper de YPF pasó de \$198,70 a \$2063 por litro entre abril de 2023 y abril de 2026. El impacto se refleja de forma directa en el costo de un viaje típico hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En abril de 2023, ese recorrido implicaba un gasto cercano a \$4570 solo en nafta. Con los valores actuales, el mismo viaje asciende a unos \$47.450. **En foco 2**

### IMPACTO LOCAL

**Alrededor de 1500 estudiantes nicoleños podrían acceder al boleto universitario**

El beneficio está dirigido a estudiantes universitarios, terciarios y de formación profesional de toda la provincia de Buenos Aires. Se aplicará mediante acreditación automática en la tarjeta SUBE y no requerirá gestiones mensuales por parte de los usuarios durante el ciclo lectivo. **Local 5**

## ECONOMÍA

# El impacto del precio de la nafta: viajar en auto a Buenos Aires desde San Nicolás cuesta diez veces más que hace tres años

El valor de la nafta súper de YPF pasó de \$198,70 a \$2063 por litro entre abril de 2023 y abril de 2026. El impacto se refleja de forma directa en el costo de un viaje típico hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En abril de 2023, ese recorrido implicaba un gasto cercano a \$4570 solo en nafta. Con los valores actuales, el mismo viaje asciende a unos \$47.450.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El fuerte incremento en el precio de los combustibles en Argentina volvió a quedar en evidencia al comparar cuánto costaba viajar en auto desde San Nicolás de los Arroyos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace tres años y cuánto cuesta hoy. Tomando como referencia la nafta súper de YPF, el salto es contundente: el litro pasó de \$198,70 en abril de 2023 a \$2063 en abril de 2026.

Para dimensionar el impacto, se considera un trayecto promedio de unos 230 kilómetros entre San Nicolás y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En un vehículo de consumo medio —alrededor de 10 kilómetros por litro—, el viaje demanda aproximadamente 23 litros de combustible. En abril de 2023, ese recorrido implicaba un gasto cercano a \$4570 solo en nafta. Con los valores actuales, el mismo viaje asciende a unos \$47.450. Es decir, el costo del combustible para ese trayecto se multiplicó por más de diez en apenas tres años.

El aumento no solo refleja la actualización de precios en surtidor, sino también el efecto acumulado de la inflación y la recomposición de tarifas en el sector energético. En términos prácticos, viajar en auto dejó de ser una alternativa accesible para muchos usuarios habituales que realizaban este recorrido por trabajo, estudios o cuestiones personales.

A su vez, el encarecimiento del combustible impacta en toda la cadena de movilidad. No solo se incrementa el costo del viaje individual, sino también el de servicios vinculados como transporte de pasajeros, logística y envíos, que trasladan esos



aumentos a precios finales.

En este contexto, la comparación evidencia un cambio significativo en los hábitos de traslado. Mientras que en 2023 el costo del combustible representaba un gasto relativamente manejable, en 2026 se convirtió en un factor determinante a la hora de planificar cualquier viaje por ruta.

## A Rosario

Para calcular el costo de combustible al viajar en auto naftero desde

San Nicolás a Rosario, se toma como referencia un recorrido aproximado de 70 kilómetros entre ambas ciudades. En un vehículo con consumo medio de 10 kilómetros por litro, el viaje demanda cerca de 7 litros de combustible.

En abril de 2023, con un precio de \$198,70 por litro, trasladarse en auto desde San Nicolás a Rosario implicaba un gasto cercano a \$1390 en combustible. Con el valor actual de \$2063 por litro, ese mismo tra-

yecto asciende a unos \$14.440.

La comparación refleja un incremento superior al 900% en apenas tres años, en línea con la evolución general de los precios en surtidor. Aunque se trata de un trayecto corto y habitual para muchos usuarios —ya sea por trabajo, salud, estudios o consumo—, el costo del combustible pasó a ser un factor determinante.

El encarecimiento no solo impacta en el uso particular del vehículo, sino también en la dinámica regional.

Rosario funciona como un polo comercial, sanitario y educativo para San Nicolás, por lo que este tipo de viajes es frecuente y, en muchos casos, necesario.

En este contexto, el aumento del precio de la nafta modifica hábitos de movilidad y obliga a replantear alternativas. Lo que antes era un traslado cotidiano y accesible, hoy representa un gasto considerable incluso en recorridos de corta distancia.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

## Administración:

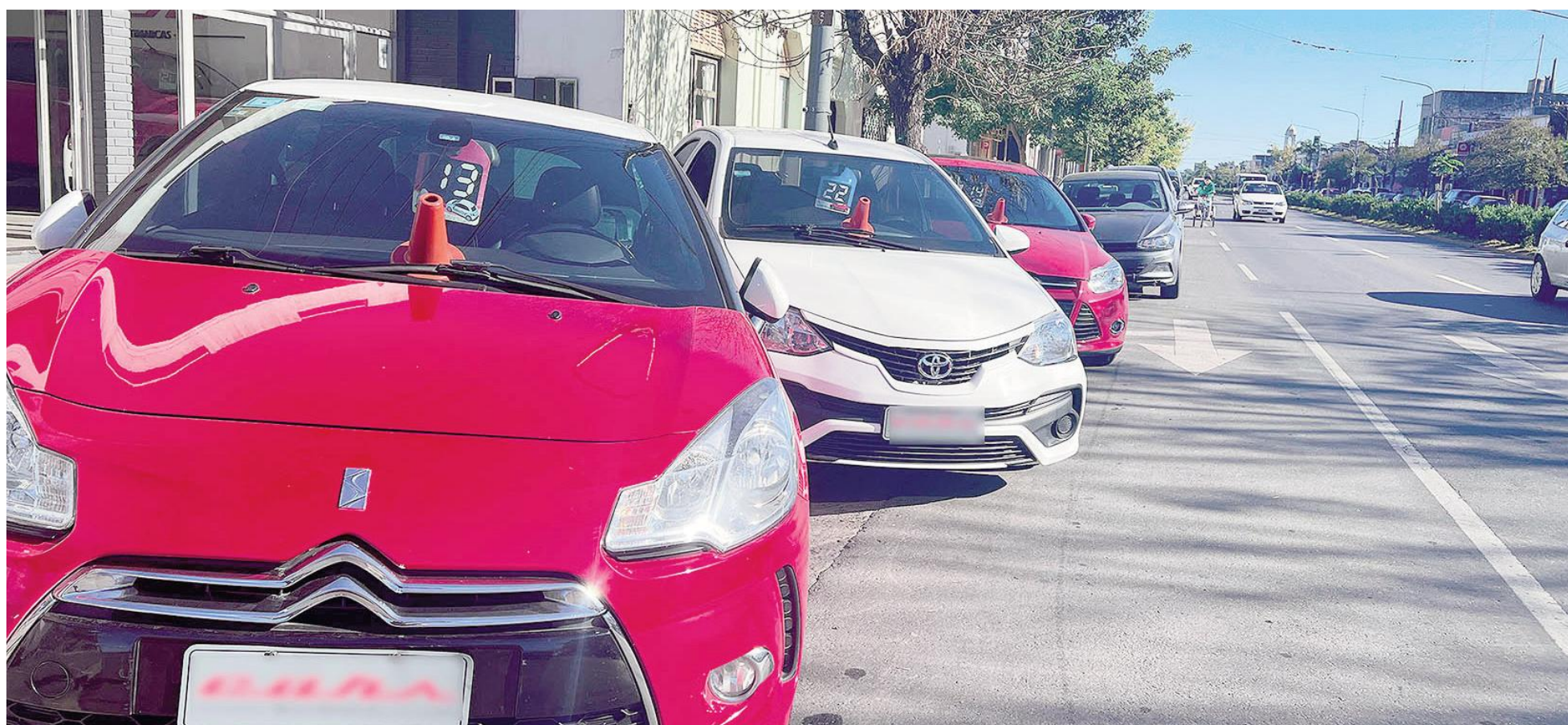
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



EN MARZO, POR EFECTO DE LA BAJA DEL DÓLAR

# Autos usados: repuntaron las ventas en un 15% en San Nicolás, según responsables del sector

En concesionarias de la ciudad durante el mes de marzo, las operaciones crecieron frente a febrero y al mismo mes del año pasado, aunque el balance del primer trimestre sigue en terreno negativo y con desafíos estructurales. Agentes locales del sector manifestaron que “la baja del dólar movió más el mercado”.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El vaivén económico en nuestro país impacta directamente en las ventas y en los precios de los vehículos. Las financiaciones de los 0 km impulsan ese mercado, aunque los autos usados no se quedan atrás. Según fuentes consultadas por este diario, la venta de este último rubro creció un 15% con respecto al mes anterior. Además, adelantaron que, en las primeras dos semanas del mes de abril, ya hubo ventas concretadas en mayor cantidad que meses anteriores. En promedio, el gasto mayoritario se realiza en dólares antes que en pesos. EL NORTE consultó a varios agenceros, quienes coincidieron en que la baja del dólar impulsó las ventas.

“Sin dudas, hubo este mes que pasó y este un repunte. Digamos, como un veranito de agenceros, que no sé si es porque hay un poco de

inflación, calculo yo, y el dólar ha bajado un poco; entonces la gente está sacando los dólares”, manifestó uno de los agenceros de autos usados consultados por este medio.

“Más que nada porque los créditos están altos para el usado y en pesos hay poca circulación; así que la mayoría de las operaciones son con auto de entrega y una diferencia en dólar, o con dólares pagando directamente el importe final”, agregó de inmediato. Por otro lado, el responsable de otra concesionaria de usados enfatizó: “Después de los meses malos de finales de 2025, y te diría que los primeros de este 2026 también, la verdad es que marzo y lo que va de abril creció bastante. Poco más del 15% con respecto al mes de febrero, sin dudas”.

Además, afirmó: “El gasto promedio por parte del cliente más reciente que tuvimos ronda los 18 millones de pesos. Desde ya que depende de modelos, años de antigüedad y estado

del vehículo, pero realmente la gente está gastando”.

## A nivel nacional

Tras conocerse el crecimiento interanual de ventas de autos 0 km en marzo, el informe oficial de la Cámara de Comercio Automotor (CCA) correspondiente al mercado de vehículos usados mostró también números positivos, lo que refleja una tendencia alcista de operaciones en el sector, más allá del tipo de vehículos de que se trate.

En ambos casos, además, el resultado de marzo significó un cambio de tendencia tras las caídas en enero y febrero. En el segmento de los autos de segunda mano, en el mes final del primer trimestre se registraron 153.995 transferencias, lo que representa un aumento del 18,25% respecto de febrero y una suba del 8,16% frente a marzo del año anterior.

En 2025, entre autos nuevos y usados, se habían vendido en marzo

187.119 unidades, y este año esa cifra fue 201.830, un 7,86% más.

El informe señala, asimismo, que en el acumulado del primer trimestre se comercializaron 437.294 unidades, una baja interanual del 5,23% respecto de igual período de 2025, en el que se habían transferido 461.423 autos usados. Si se hace la comparación total del mercado automotor combinando nuevos y usados contra 2025, el primer trimestre del año cerró también con números en rojo, ya que se vendieron en total 591.653 autos contra 619.908, lo que arroja una baja del 4,55 por ciento.

Las condiciones en las que se desarrolla la actividad del mercado de autos usados en relación con el de los vehículos 0 km siguen siendo asimétricas respecto al acceso al crédito de unos y otros, una variable que hoy está impulsando fuertemente las ventas de autos nuevos, pero no está disponible en condiciones razonables para las operaciones entre

particulares.

“La competencia en la actualidad es muy importante debido a la cantidad de marcas que están entrando al mercado. El sector está preparado para afrontar estos desafíos, pero la voracidad fiscal y la baja rentabilidad son un problema a solucionar. Si a esto le sumamos que las tasas que ofrecen los bancos no están acordes a lo que demanda el mercado, el tema se complica más”, expresaron desde la CCA.

## Los modelos más vendidos

El ranking de modelos más comercializados en marzo estuvo encabezado por el Volkswagen Gol y Trend (8687 unidades), seguido por la Toyota Hilux (6120), Chevrolet Corsa y Classic (4478), Ford Ranger (4039) y VW Amarok (3798). Entre los diez primeros también figuraron el Peugeot 208 (3477), Ford EcoSport (3158), Toyota Corolla (2978), Ford Ka (2902) y Fiat Palio (2879).

## REORGANIZAN LA ATENCIÓN DE LA SALUD MUNICIPAL

# Desde este lunes no habría más vacunación en el Cempre: el servicio se traslada al Hospital Zona Norte junto a las demás prestaciones

Trabajadores del área aseveran que el servicio del vacunatorio ya no brindará atención en el Cempre a partir de hoy. “Desde el lunes 20 de abril ya no habrá servicio de vacunatorio acá; se traslada todo a zona norte”, señalaron desde la mesa de entradas del centro de salud céntrico. La población podrá concurrir al Hospital Zona Norte o a los hospitales de las zonas oeste y sur, administrados por Grupo Oroño.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Tal como informara EL NORTE días atrás, todos los servicios del Centro de Medicina Preventiva municipal (Cempre) ubicado en Pellegrini 111 son trasladados, de manera gradual y progresiva, al Hospital Zona Norte. El último de ellos sería el vacunatorio, una de las atenciones más requeridas por las familias –especialmente niños pequeños y adultos mayores– que acuden al lugar para recibir las diversas inmunizaciones gratuitas correspondientes al calendario nacional obligatorio. Aunque sin confirmación oficial, trabajadores del área aseguran que el servicio del vacunatorio ya no brindará atención en el Cempre la semana que se inicia. “Desde el lunes 20 de abril ya no habrá servicio de vacunatorio



Trabajadores del Cempre afirman que ya este lunes no habrá servicio de vacunación en ese centro sanitario.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un  
**40%**  
de descuento sobre  
la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

acá; se traslada todo a zona norte”, señalaron el pasado viernes desde la mesa de entradas del centro de salud céntrico, anticipando así la novedad a la población a fin de evitar inconvenientes a las familias que requieran las inmunizaciones. Dicho servicio público y gratuito estará disponible tanto en el hospital de zona norte como en los hospitales de zona oeste y sur administrados por Grupo Oroño.

De esta manera, el Gobierno municipal avanza dentro de la reorganización del sistema de salud pública local. Servicios como los vinculados a licencias de conducir, discapacidad y laboratorio ya funcionaban en el Hospital Zona Norte, consolidando allí una amplia oferta de atención.

En este marco, solo restaba el traslado del área de vacunación, que siguió operando en el Cempre hasta este viernes. No obstante, se trata de un servicio que ya cuenta con funcionamiento en el Hospital Zona Norte y en otros centros de salud. Tras retirarse de Pellegrini 111, el equipo se traslada e integra a los distintos efectores municipales, reforzando así la atención sanitaria.

#### Optimización de recursos y cobertura de salud

Desde la Municipalidad de San Nicolás indicaron que la centralización de los servicios apunta a

optimizar recursos y garantizar una cobertura más eficiente. El Hospital Zona Norte, ubicado en Av. Illia y Zaracondegui, cuenta con un equipo de profesionales que atiende tanto a niños como adultos. A esta estructura se suma el funcionamiento del Hospital Zona Oeste, administrado por Grupo Oroño, y la reciente puesta en marcha del Hospital Zona Sur, en Av. Savio a metros de la rotonda de Ruta 188.

En cuanto al futuro del edificio del Cempre, que fue remodelado en 2018, fuentes municipales indicaron que primero se realizará una evaluación edilicia y luego se definirá su uso. No obstante, confirmaron que el inmueble continuará bajo la órbita municipal.

El Hospital Zona Norte, inaugurado en julio de 2017, fue incorporando servicios y ampliando su capacidad con el paso del tiempo. Cuenta con accesos diferenciados para la guardia según el horario –por calle Zaracondegui durante la noche y por Av. Illia durante el día– y atención permanente para emergencias.

Con este traslado, el sistema de salud local continúa su proceso de reorganización, con el objetivo de mejorar la atención en los distintos sectores de la ciudad.

## EL EVENTUAL IMPACTO LOCAL DE LA MEDIDA ANUNCIADA POR PROVINCIA

# En San Nicolás, alrededor de 1500 estudiantes podrán recibir \$70.000 en la SUBE por el boleto universitario

El beneficio está dirigido a estudiantes universitarios, terciarios y de formación profesional de toda la provincia de Buenos Aires. Se aplicará mediante acreditación automática en la tarjeta SUBE y no requerirá gestiones mensuales por parte de los usuarios durante el ciclo lectivo.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires oficializó el pasado viernes la continuidad del Boleto Especial Educativo para 2026, una medida destinada a estudiantes de San Nicolás y el resto del territorio bonaerense. A través del Decreto 390/2026, se estableció la renovación del sistema que permite acreditar el beneficio de forma automática en la tarjeta SUBE. La iniciativa alcanza a estudiantes universitarios, terciarios y de formación profesional, quienes podrán acceder a una cobertura mensual de viajes en transporte público. El monto que recibe cada usuario se calcula en función de la tarifa mínima vigente en cada municipio, por lo que varía según la ciudad y el costo local del boleto.

En San Nicolás, se proyecta que el beneficio alcance a 1511 estudiantes, con una acreditación mensual estimada en \$70.031,70 por persona. Este valor corresponde a la cobertura de los pasajes contemplados dentro del programa y se ajusta al esquema tarifario vigente en el distrito.

El sistema funciona a partir de una operatoria automática que evita trámites mensuales por parte de los beneficiarios. El Ministerio de Transporte provincial envía de manera periódica el padrón actualizado a Nación Servicios, que se encarga de



validar los datos y acreditar el saldo correspondiente en cada tarjeta SUBE habilitada.

El programa contempla distintas categorías según el nivel educativo, lo que permite organizar la asignación de recursos entre estudiantes universitarios, terciarios y de formación profesional. Esa segmentación es la base para definir los montos que se acreditan en cada caso,

de acuerdo con el tipo de beneficio.

#### Interior

En el interior bonaerense, los valores presentan diferencias marcadas según el costo del transporte en cada distrito. En Pergamino, por ejemplo, la recarga mensual supera los \$100.000 por estudiante, mientras que en Ramallo se ubica en torno a los \$38.000. En ciudades como Junín

u Olavarría, los montos se ubican en un rango intermedio, entre los \$54.000 y los \$59.000 mensuales.

A nivel provincial, se estima que el beneficio alcanzará a más de 376.000 estudiantes. Si bien la mayor cantidad de usuarios se concentra en el conurbano y en La Plata, el programa mantiene su alcance en ciudades del interior como San Nicolás, donde representa un acom-

pañamiento para sostener la continuidad educativa y facilitar el acceso diario a las instituciones de estudio.

En ese contexto, la continuidad del sistema de acreditación automática aparece como un aspecto central para garantizar el acceso sin interrupciones, en un escenario donde el costo del transporte tiene un peso creciente en la economía de los estudiantes y sus familias.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1940 - PILAR MIRÓ. Nace en 1940 en Madrid la directora de teatro, óperas y cine Pilar Miró, ganadora de dos premios Goya. Su obra abarca a destacadas películas como *El crimen de Cuenca* y *El perro del hortelano*, unas 200 realizaciones de teatro y televisión que la llevaron a ser una de las directoras más valoradas en España y América Latina.

1972 - APOLO 16. El módulo lunar Orión, de la misión Apolo 16, aluniza en 1972 en el cráter lunar Descartes, tras haber sufrido una crisis de siete horas que puso en riesgo la misión, en la que los astronautas John Young y Charles Duke se convierten en el quinto equipo de la NASA en poner su pie en la Luna.

1993 - CANTINFLAS. En 1993, en la Ciudad de México, muere a los 81 años el comediante Fortino Mario Alfonso Moreno Reyes, alias «Cantinflas», quien actuó en más de 50 filmes y se convirtió en el actor mexicano más famoso de todos los tiempos. Fue limpiabotas, cartero, taxista, boxeador y torero antes de iniciar su carrera artística en 1930, como bailarín de un circo.

1999 - MASACRE DE COLUMBINE. Dos estudiantes se suicidan luego de asesinar a tiros a doce compañeros y a un profesor en la escuela secundaria Columbine High School, de Colorado (EE.UU.). Los agresores, que llegaron armados con escopetas, pistolas y explosivos, hirieron además a veinticuatro estudiantes en lo que se conoció como la masacre de Columbine.

# La canción más escuchada de iTunes fue generada con inteligencia artificial

Supuestamente creado por la artista IngaRose, el tema se mantiene entre los más populares desde hace días.

Una canción se posiciona en el podio de los temas más escuchados en iTunes hace más de 15 días. Pero un detalle ha despertado polémica entre la audiencia: se trata de una canción creada, en parte, por la inteligencia artificial.

Según detalla la página web con el ranking, IngaRose es la artista detrás de este tema, bautizado como «Celebrate me». El perfil de la cantante en YouTube cuenta con esta descripción: «Letras escritas por humanos, historias reales. Stems y arreglos refinados usando Suno (herramienta de inteligencia artificial que crea música automáticamente). Cantantes que quieren dar vida a estas canciones o necesiten un compositor, pónganse en contacto».

Aunque se apoya en la IA, el perfil de la supuesta artista cuenta con más de 200 videos y 82.600 suscriptores. Según algunos medios internacionales, el responsable de estas producciones es Dallas Little, de Greenville, Carolina del Sur. De hecho, no sería la primera vez que publica



Hace dos años, una canción generada por IA se presentó como candidata a la premiación de los Grammy 2024.

videos de canciones que parecen muy verosímiles, pero que fueron generados con IA. Algunos de sus últimos éxitos fueron publicados con el nombre artístico de «Eddie Dalton». La inteligencia artificial está cada vez más presente en distintas industrias, redefiniendo las reglas de juego. En el caso del mundo musical,

no es la primera vez que ocurre un caso de este estilo: en 2023 se generó un amplio debate cuando la canción titulada «Heart on My Sleeve» se presentó en las categorías de Mejor Canción de Rap y Canción del Año de los Premios Grammy. La pieza fue compuesta por un creador musical anónimo conocido como Ghostwriter, que utilizó la IA generativa para simular las voces de artistas como Drake y The Weeknd. Luego de una larga discusión, la Recording Academy —la organización detrás de los Grammy— confirmó que la canción era elegible

debido a su autoría humana.

Sin ir más lejos, en noviembre del año pasado, una cantante que parecía ser virtual, con una voz creada con inteligencia artificial (IA), se posicionó en lo más alto de uno de los rankings de canciones más populares en Estados Unidos. «Walk My Walk», de Breaking Rust, la artista sin identidad revelada, se volvió la canción de country más descargada, según datos publicados por la revista *Billboard*, especializada en música.

Aunque en redes sociales o en plataformas de streaming, ni Breaking Rust ni sus creadores dicen utilizar IA, todo indicaba que la canción había sido creada con IA (detalles como que la voz no estuviera asociada a ningún cantante y que las ilustraciones, fotos y videoclips hayan sido creados muy probablemente mediante inteligencia artificial).

El debate se centra no solo en qué tan valiosa es una pieza musical generada por IA, sino también en que muchas veces estos modelos se entrenan con datos, imágenes y voces de artistas, sin pedirles permiso o licencia de uso. Muchos casos de este estilo se encuentran en litigio sin resolución definitiva, lo que despierta incertidumbre sobre el camino y la solución que adoptarán.

## NOCHE DE Bodas



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

# \$89.500

Habitación doble Standard

---

Habitación Suite Superior | Champagne  
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño  
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto  
Cochera Cubierta | Check In: 15hs  
Late Check Out: 18hs

# \$280.000

No válido para fechas especiales.



**Hotel Colonial**  
San Nicolás



«Cuando te comprendí,  
no te quise más; te  
quise mejor»

José Narosky

### Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial San Nicolás

Personería Gremial N° 377

#### CONVOCATORIA A CONGRESO GENERAL ORDINARIO EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2025

San Nicolás, 20 de abril de 2026  
Se convoca a los congresales a ATSA a Congreso General Ordinario correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025 en nuestra sede Lavalle 267 de San Nicolás para el día miércoles 5 de junio de 2026 a las 15.00 hs., a fin de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos delegados a los efectos de cubrir las funciones de Presidente y Secretario del Congreso.
2. Designación de dos delegados a los efectos de suscribir el Acta de Congreso conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.
3. Lectura del Acta del Congreso anterior.
4. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al período 01/01/2025 al 31/12/2025.

Mónica Chungo  
Secretaría General

Se recuerda el art. 14 del Estatuto, que dice:  
"El Congreso General Ordinario y Extraordinario se constituirán a la hora indicada en sus convocatorias con la presencia de la mitad más uno de los delegados congresales, luego de una hora sesionarán con el cuarenta por ciento de ellos".

## La Municipalidad avanza con el recambio de luminarias en Villa General Savio

La Municipalidad de Ramallo continúa intensificando sus tareas de infraestructura en Villa General Savio mediante el recambio y la reparación integral de luminarias led.

Este plan, que busca optimizar la seguridad nocturna y mejorar la visibilidad para todos los vecinos, ha avanzado significativamente.

Las intervenciones se realizaron en los siguientes puntos:

- plataforma del ferrocarril;
- barrio Naya;
- Bajo Moni;
- zona centro;
- barrio Santa Mónica;
- barrio El Tanque.



Asimismo, las autoridades municipales informaron que el cronograma de obra continúa avanzando a paso firme. Confirmaron que los próximos barrios alcanzados por estas mejoras serán El Campito y San Francisco, lo que reafirma el compromiso con la modernización del alumbrado público en toda la localidad.

## El Ejecutivo de Ramallo busca paliar la falta de fondos nacionales para medicamentos



Ante el recorte de Nación, el Municipio invierte \$347 millones para garantizar medicamentos básicos.

Frente al retiro del Estado nacional en áreas sensibles de salud pública, el Municipio de Ramallo decidió intervenir de manera directa para evitar el desabastecimiento en el Hospital José María Gomendio.

A través de tres licitaciones clave, el gobierno local concretó una inversión total de \$347.394.717 destinada a la adquisición de insumos descartables y medicamentos para pacientes internados y ambulatorios.

Esta medida busca amortiguar el impacto del cierre del Programa Remediador, una decisión de la Casa Rosada

que interrumpió el flujo de fármacos esenciales que históricamente llegaban de forma gratuita a los centros de salud. La crisis sanitaria se profundiza con un recorte drástico en el Calendario Nacional de Vacunación. Según cifras oficiales de la comuna, la entrega de vacunas antigripales sufrió una caída estrepitosa: de las 5770 dosis enviadas en 2025, el cupo para 2026 se redujo a solo 2270, lo que representa un hachazo de más del 70%.

Ante este escenario, la administración municipal asumió el compromiso de cubrir no solo los medicamentos básicos, sino también insumos críticos como soluciones parenterales (suero fisiológico y dex-

troso), cuya escasez ya genera alarma en diversos distritos del país.

Desde el Palacio Municipal confirmaron que la primera licitación ya se hizo efectiva y las partidas para internación se encuentran depositadas en el hospital local. En un contexto de alta incertidumbre por el ajuste en las partidas provinciales y nacionales, las autoridades remarcaron que el objetivo es asegurar la cobertura integral de la comunidad.

En los próximos días se completará el arribo de los pedidos restantes, garantizando que los vecinos de Ramallo no queden desamparados ante la falta de respuestas de las carteras sanitarias superiores.

## Una veterinaria villense fue distinguida con una diplomatura inédita en Santa Fe

Nora Lis Colle se convirtió en la primera profesional de la provincia en recibir el Diploma Superior en Gestión Integral de Centros de Zoonosis.



La médica veterinaria Nora Lis Colle.

La médica veterinaria Nora Lis Colle, jefa del área Veterinaria de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano del municipio de Villa Constitución, obtuvo el Diploma Superior en Gestión Integral de Centros de Zoonosis y Afines, otorgado por la Universidad Nacional Arturo Jauretche, con lo que se convirtió en la primera profesional de la provincia de Santa Fe en alcanzar esta formación. La capacitación, que contó con el acompañamiento del referente veterinario Juan Enrique Romero, promueve un cambio de paradigma en la relación entre humanos y animales. Entre sus principales ejes se destacan la responsabilidad en el vínculo, el impulso de la tutoría en lugar de la tenencia y el reconocimiento de los animales de compañía como "personas no humanas".

En ese sentido, la formación busca fortalecer el rol de los centros de zoonosis como espacios clave dentro de

la comunidad, con una mirada integral que articule salud pública, bienestar animal y educación.

Tras recibir la diplomatura, Colle agradeció el acompañamiento de la Municipalidad de Villa Constitución y del intendente Jorge Berti, y remarcó su compromiso de poner estos nuevos conocimientos al servicio de la ciudad. En un reel compartido en las redes sociales, la veterinaria expresó: "Estamos en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, estamos aquí recibiendo la constancia de la Diplomatura Superior en Gestión de Zoonosis y Afines, con el deseo de que todo lo aprendido lo pueda transmitir y trasladar a lo que la comunidad necesita".

El logro fue destacado como un avance significativo para las políticas públicas locales, orientadas a construir una comunidad más consciente, responsable y comprometida con el cuidado y bienestar animal.



**Sindicato de Obreros y Empleados de Fiplasto**

PERSONERIA GREMIAL Nº 1061  
Avdas. San Martín y Moreno - 2915 RAMALLO - Buenos Aires  
Tel. 03407-421280



Ramallo 20-04-2026

La Comisión Directiva convoca al gremio todo a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social el día 23-5-26 a las 9.30 hs. de acuerdo a nuestro Estatuto Social y Gremial según ART. 8 para tratar y considerar la Memoria y Balance año 2024/2025.

- 1- Elección presidente de Asamblea.
- 2- Lectura acta anterior.
- 3- Tratar y considerar Memoria y Balance período 2024/2025.
- 4- Elección de dos compañeros para firmar el acta.

**Juan J. Cilenzo**  
Secretario Adjunto

COMISIÓN DIRECTIVA

## NUEVA GEOGRAFÍA LABORAL

# Crece las provincias energéticas y cae la industria

El modelo económico apunta a sectores exportadores como petróleo, gas y minería, pero el empleo formal sigue cayendo en ramas industriales y grandes distritos urbanos.

El mercado laboral argentino comienza a reflejar un cambio en la estructura productiva, con crecimiento en provincias vinculadas a energía y minería y retroceso en sectores industriales tradicionales.

Según datos de la Secretaría de Trabajo de la Nación correspondientes a enero, en la comparación interanual el empleo asalariado registrado mostró su mayor caída en la industria manufacturera, que perdió 39.808 puestos, equivalente a una baja del 3,4%. Dentro del sector industrial, los rubros más afectados fueron:

**Textiles:** -13.000 puestos

**Metalmecánica:** -9.900 puestos

El comercio, principal empleador formal del sector privado, también registró una baja de 13.143 puestos (-1%).

### Participación sectorial del empleo formal

Actualmente, la composición del empleo registrado privado muestra el siguiente peso por actividad:



Se profundiza la división entre sectores de la economía con mayor potencial exportador.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén+

**Comercio:** cerca del 20%  
**Industria manufacturera:** cerca del 19%  
**Agro:** 5,1%  
**Minería, siderurgia e hidrocarburos:** menos del 7% en conjunto

Los sectores vinculados a recursos naturales concentran una menor participación laboral, aunque ganaron protagonismo por su capacidad exportadora y generación de divisas.

**Provincias que ganaron empleo**  
 En enero, solo cuatro jurisdicciones mostraron crecimiento interanual del empleo registrado:  
**Río Negro:** +3.200 puestos  
**Neuquén:** +3.000  
**San Juan:** +1.300  
**Santiago del Estero:** +500

Neuquén y Río Negro concentran parte del desarrollo de Vaca Muerta, mientras que San Juan se encuentra ligada a proyectos mineros.

**Provincias con mayores pérdidas**  
 Las mayores bajas absolutas del empleo registrado se observaron en:  
**Buenos Aires:** -23.300 puestos  
**Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** -23.000

**Chubut:** -6.400  
**Mendoza:** -6.300  
**Santa Cruz:** -5.100  
**Salta:** -5.000

De acuerdo con un informe de CEPA, desde el inicio de la actual gestión solo cinco provincias lograron aumentar el nivel de empleo:

Río Negro  
 Corrientes  
 Chubut  
 Mendoza  
 Neuquén

En tanto, otras provincias registraron caídas moderadas de hasta 5%, entre ellas Chaco, Misiones, Tierra del Fuego, San Juan, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Salta, Entre Ríos, Catamarca, CABA, Jujuy y Tucumán.

Las mayores bajas, superiores al 5%, correspondieron a:

La Rioja  
 Formosa  
 Santiago del Estero  
 Santa Cruz  
 San Luis  
 La Pampa

Los datos muestran una mejora relativa en distritos vinculados a energía y minería, mientras continúan las pérdidas en centros industriales y urbanos con mayor peso del empleo manufacturero y comercial.

# El ministro Sergio Torres es el nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia

Sergio Torres asumió la presidencia de la Suprema Corte bonaerense. Por rotación constitucional, sucede a Daniel Soria para liderar el máximo tribunal en un nuevo ciclo de gestión institucional.

El Dr. Sergio Gabriel Torres, magistrado que integra el máximo tribunal desde el año 2019, asumió la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, quien toma las riendas del cuerpo en reemplazo del Dr. Daniel Fernando Soria, al culminar su mandato anual.

## La mecánica del poder judicial

La asunción de Torres no tomó a nadie por sorpresa en los pasillos de los tribunales platenses de la Calle 13. El cambio de mando responde al reloj reglamentario que impone la alternancia obligatoria. Según lo establecido por el artículo 162 de la Constitución Provincial y el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el cargo de presidente debe rotar cada año entre los miembros del tribunal, siguiendo un orden de antigüedad y precedencia técnica.

Este sistema de "presidencias rotativas" busca garantizar que la administración del sistema de justicia bonaerense —el más extenso de la Argentina— mantenga un equilibrio interno y una continuidad que trascienda



Sergio Torres asumió la presidencia de la Suprema Corte bonaerense.

los nombres propios.

## El perfil del nuevo conductor

Torres llega a la presidencia en un momento clave para la Justicia pro-

vincial. Con una trayectoria consolidada en la justicia federal antes de su desembarco en la Corte bonaerense, el magistrado ha sido un impulsor constante de la modernización de procesos y la incorporación de tecnología para reducir los tiempos de los litigios.

Con la oficialización del cambio, la estructura de mando de la Suprema Corte para el periodo 2026-2027 queda configurada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Dr. Sergio Gabriel Torres
- **Vicepresidente:** Dr. Daniel Fernando Soria
- **Ministros:** Dra. Hilda Kogan y Dr. Luis Esteban Genoud.

A partir de ahora, la firma de Torres encabezará las resoluciones administrativas y los acuerdos de la Corte, marcando el inicio de un nuevo ciclo de doce meses para el máximo tribunal de justicia de la Provincia.

## Berni dijo que Massa tiene "muchísimas posibilidades de ser gobernador"

El senador provincial y exministro de Seguridad bonaerense, Sergio Berni, dijo que el líder del Frente Renovador, Sergio Massa, tiene "muchísimas posibilidades" de convertirse en gobernador de la provincia de Buenos Aires en 2027.

"Hoy el peronismo tiene más de doce candidatos. Eso es bueno. Habla de la calidad política de sus dirigentes. Es un síntoma de que el peronismo está vivo", destacó Berni. Pero apuntó particularmente a las cualidades de Massa como aspirante al sillón de Dardo Rocha.

"Sergio Massa es uno de los hombres que más conoce el Estado; es uno de los hombres que más conoce la provincia. Me parece que, más allá de que él lo niega, tiene muchísimas posibilidades de ser gobernador de la provincia de Buenos Aires", resaltó Berni.

De todas maneras, se mostró



El senador provincial Sergio Berni.

inclinado a que haya una disputa interna en el peronismo a través de elecciones primarias, en lugar de una lista única encolumnada detrás de Massa.

"Lo mismo que debería suceder en la Nación: debería haber unas PASO contundentes. En la Provincia debería suceder exactamente lo mismo", argumentó el legislador.

# Day Use

## Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000  
Day Use de la habitación

E

WI-FI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

## Argentina e Israel fortalecen su 'sociedad inquebrantable' tras el encuentro Milei-Netanyahu

El presidente Javier Milei inició ayer una nueva visita oficial a Israel, su tercer viaje a ese país, en el que participará de los actos por el Día de la Independencia israelí y recibir un reconocimiento por su apoyo durante el conflicto en Medio Oriente.

"Bienvenido a Israel, bienvenido a Jerusalén, mi amigo, Presidente de Argentina @JMilei, un gran amigo del Estado de Israel. Israel y Argentina están juntas, más fuertes que nunca", escribió el líder israelí en su cuenta de X en la que mostró la bienvenida que le dio al argentino.

Tras un encuentro privado, ambos mandatarios compartieron una declaración a la prensa junto a otros funcionarios israelíes.

"No es simplemente un amigo personal y alguien a quien admiro profundamente. Es un gran líder, un gran líder económico y un gran líder mundial. También tiene un significado especial la visita porque es la primera vez en la historia de Israel, en setenta y ocho años, que otorgamos a un líder extranjero el honor de encender una



Milei y Netanyahu se reunieron en Jerusalén.

antorcha en nuestro Día de la Independencia. Nunca había sucedido antes, y es correcto y justo que ocurra ahora con Javier Milei", dijo Netanyahu al iniciar su declaración.

"Javier Milei tiene una fuerza enorme y una gran claridad, claridad moral. Y diría que la claridad moral no vale nada sin otra cualidad humana, que es el coraje. Y el presidente Milei tiene ambas en abundancia. Y lo ha demostrado defendiendo a Israel, defendiendo al pueblo judío, enfrentándose a las difamaciones antisemitas, estando presentes en nuestra hora de necesidad, estando presentes

cuando luchamos la batalla de la civilización contra la barbarie. Ha sido muy claro, muy contundente, muy directo, muy firme. Te saludo, mi amigo. Creo que el mundo libre debería saludarte. La libertad debería saludarte", añadió el líder israelí.

Luego, el propio Milei devolvió las gentilezas y llamó "mi amigo" a Netanyahu. El mandatario argentino anunció que desde noviembre comenzará a funcionar la primera ruta aérea directa de la historia entre Buenos Aires y Tel Aviv y ratificó que Argentina mudará su embajada a Jerusalén.



El presidente Donald Trump y el ayatollah Mojtaba Jami'ani.

## "Se acabó la amabilidad": Trump lanza ultimátum a Irán y exige acuerdo en Pakistán

El presidente estadounidense Donald Trump denunció ayer que el régimen de Irán violó el acuerdo de alto el fuego en el estrecho de Ormuz, al abrir fuego contra embarcaciones internacionales. En un mensaje publicado en Truth Social, el mandatario indicó que varios disparos se dirigieron contra un barco francés y un carguero del Reino Unido, lo que calificó como una acción inaceptable.

Pese a la escalada de tensiones, Trump anunció que representantes estadounidenses se desplazarán el lunes a Islamabad, Pakistán, para avanzar en las negociaciones con la República Islámica. Este viaje responde a la reciente decisión de Irán de cerrar el estrecho de Ormuz, una medida que, según Trump, resulta contradictoria, ya que la propia presencia de un bloqueo estadounidense ya habría cerrado el paso.

"Nos están ayudando sin saberlo, ¡y son ellos los que pierden con el paso cerrado, 500 millones de dólares

al día! Estados Unidos no pierde nada. De hecho, muchos barcos se dirigen, en este mismo momento, a EEUU, a Texas, Luisiana y Alaska", apuntó el jefe de Estado, quien atribuyó esta situación al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán (IRGC), "que siempre quiere ser 'el tipo duro'".

Sobre el acuerdo que propone Washington afirmó: "Estamos ofreciendo un acuerdo muy justo y razonable, y espero que lo acepten porque, si no lo hacen, Estados Unidos va a destruir todas y cada una de las centrales eléctricas, y todos y cada uno de los puentes de Irán. ¡Se acabó la amabilidad!".

"Caerán rápido, caerán fácil y, si no aceptan el acuerdo, será un honor para mí hacer lo que hay que hacer, lo que otros presidentes deberían haber hecho con Irán durante los últimos 47 años. ¡Ya es hora de que la máquina asesina de Irán llegue a su fin", concluyó su mensaje.

## Teherán se baja de la negociación de tregua con EE.UU.

Irán descartó enviar negociadores a Pakistán para retomar las conversaciones con Estados Unidos mientras continúe el bloqueo marítimo sobre puertos, en una señal de fuerte endurecimiento de su postura. La decisión choca con el anuncio de Donald Trump, que confirmó el viaje de su delegación a Islamabad para una nueva ronda de diálogo.

La postura iraní fue difundida por la agencia Tasnim, vinculada a la Guardia Revolucionaria, que aseguró que no habrá avances en la negociación bajo las actuales condiciones. Según el medio, "no habrá negociaciones mientras continúe el bloqueo marítimo" impuesto por Washington, lo que deja en suspenso cualquier encuentro cara a cara en el corto plazo.

La decisión refleja un punto de quiebre en la estrategia de Teherán, que condiciona la vía diplomática al levantamiento previo de las medidas estadounidenses. En ese contexto, el canal de diálogo directo queda paralizado, aunque no completamente cerrado.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Esmail Baqai, sostuvo que la medida contradice el acuerdo mediado por Pakistán y cuestionó duramente la decisión de Washington. "El llamado 'bloqueo' de los puertos o la costa de Irán por parte de Estados Unidos no solo es una violación del alto al fuego mediado por Pakistán, sino que también es ilegal y criminal", afirmó en una publicación en X.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
*única y exclusiva*  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ  
*Criollo*  
FIJO

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutitos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

Hotel Colonial  
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## FÚTBOL LOCAL

# La Emilia goleó y es el nuevo líder

El Pañero derrotó a Fútbol San Nicolás por un contundente 5 a 0 y desplazó a Los Andes de la cima. Por su parte, Regatas, al vencer a Argentino Oeste por 4 a 0, alcanzó al Tucura en el segundo puesto. También ganaron Somisa, Defensores y Matienzo.

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Emilia goleó a Fútbol San Nicolás por 5 a 0 en el estadio "Juan José Córdoba" y se erigió como el nuevo líder del Torneo Apertura "Jorge Piaggio". Los goles fueron anotados por Juan Cruz Anastasio (2), Fausto Campiotti, Román Cabral y Rodrigo Ponce. El Pañero aprovechó el empate de Los Andes ante San Martín sin goles para quedar en la cima en soledad; además, lleva 31 partidos invicto.

Por su parte, Regatas derrotó a Argentino Oeste por un categórico 4 a 0 en Barrio Prado Español y convirtió todos los goles en el segundo tiempo.

Flavio Ciampichetti abrió la cuenta



El equipo de Rogelio Nardoni se alzó con una fácil victoria y es puntero en soledad. EL NORTE

2 a 0 en el "José 'Cholo' Gómez" con tantos de Lucas Luna y Alexis Luna, de penal. El equipo de Daniel Selenzo suma 7 puntos y se aleja del fondo de la tabla, mientras que el conjunto de Emiliano Capella sufrió su tercera caída al hilo y acumula 8 unidades.

## Próxima fecha

La octava jornada tendrá esta programación:

Conesa vs. Somisa  
Social vs. Fútbol San Nicolás  
La Emilia vs. Defensores  
Paraná vs. 12 de Octubre  
El Fortín vs. Regatas  
Argentino Oeste vs. San Martín  
Los Andes vs. Matienzo  
Belgrano vs. Gral. Rojo

### Fútbol San Nicolás 0 La Emilia 5

**Cancha:** "Juan José Córdoba"

**Árbitro:** Juan Croce

**Fútbol San Nicolás:** Daniel Artioli, Juan Gutiérrez, Kevin Nicastro, Thiago Delgaudio, Alexander Ronchetti, Cristian Benabides, Agustín Nicastro, Diego Giménez, Lucas Costas, Daniel Albarenque y Lautaro Farías. DT: Rolando López.

**La Emilia:** Maximiliano Mathieu, Kerly Merello, Enzo Martínez, Lorenzo Cuello, Elías Galván, Fernando Godoy, Yahziel Argañaraz, Matías Madariaga, Román Cabral, Juan Cruz Anastasio y Fausto Campiotti. DT: Rogelio Nardoni.

**Goles:** PT 38m Anastasio (LE), 45 m Campiotti (LE), 47m Cabral (LE). ST 3m Anastasio (LE), 44m Ponce (LE).

**Cambios:** en Fútbol SN, Mijail Benabides por Costas, Thiago Velázquez por Artioli, Jesús Alfonso por Farías, Dante Ruiz Díaz por Ronchetti, Nicolás Lescoulié por Albarenque; en La Emilia, Dante Ferrari por Cuello, Juan Demergasso por Campiotti, Rodrigo Ponce por Galván, Franco Rico por Anastasio, Marcelo Iturriaga por Cabral.

**Incidencia:** ST Ponce (LE) desvió un penal.

a los cinco minutos y la goleada se concretó en los últimos diez. Matías Jaime, otra vez Ciampichetti y Juan

### Defensores 2 Paraná 0

**Cancha:** "Salomón Boseldín"

**Árbitro:** Blas González

**Defensores:** Franco Velázquez, Joaquín Gorosito, Luca Moreschini, Uziel Cabrera, Mateo Ramos, Juan Brucellaria, Milton Olego, Gian González, Agustín Hipelmayer, Tobias Garro y Julián Abaca. DT: Miguel Rinaldi.

**Paraná:** Valentín González, Valentín Troilo, Leonardo Ruiz, Máximo Rossi, Facundo Calaggio, Santiago Calaggio, Lucas Catramado, Abraham Osorio, Ignacio Garate, Braulio Zanello y Benjamín Rubio. DT: Fernando Stagnari.

**Goles:** ST 6m Hipelmayer (D), 14m Olego (D). Cambios: en Defensores, Bruno Latof por González, Gómez por Garro, Laureano Nuñez por Hipelmayer, Bruno Badet por Abaca; en Paraná, Patricio Medina por Catramado, Fabricio Perales por Osorio, Jonathan Ferretti por Zanello.

Cruz Varas redondearon la victoria. Argentino terminó con diez por la expulsión de Daniel Mendoza. Ahora el "Náutico" comparte el segundo puesto con Los Andes al reunir 16 puntos.

Somisa escaló al quinto peldaño al superar a Gral. Rojo por 2 a 0 como local y totaliza 12 puntos. Franco González y Cristian Pérez, uno en cada etapa, anotaron los tantos. El Chacarero, de irregular campaña, tiene 10 unidades.

En tanto, Defensores venció a Paraná por 2 a 0 en el Salomón Boeseldín. El equipo de Miguel Rinaldi se impuso con los goles de Agustín Hipelmayer y Milton Olego, ambos en el complemento. De esta manera, logró su tercera victoria al hilo y está en zona de clasificación a los playoffs. Matienzo doblegó a Belgrano por

## Posiciones

| Equipo             | Pts. | J | G | E | P | GF | GC |
|--------------------|------|---|---|---|---|----|----|
| La Emilia          | 17   | 7 | 5 | 2 | 0 | 18 | 5  |
| Regatas            | 16   | 7 | 5 | 1 | 1 | 21 | 7  |
| Los Andes          | 16   | 7 | 5 | 1 | 1 | 16 | 5  |
| Social             | 13   | 7 | 3 | 4 | 0 | 14 | 8  |
| Somisa             | 12   | 7 | 3 | 3 | 1 | 8  | 3  |
| San Martín         | 11   | 7 | 3 | 2 | 2 | 14 | 9  |
| Defensores         | 11   | 7 | 3 | 2 | 2 | 11 | 8  |
| 12 de Octubre      | 11   | 7 | 3 | 2 | 2 | 9  | 11 |
| Gral. Rojo         | 10   | 7 | 3 | 1 | 3 | 25 | 14 |
| Paraná             | 10   | 7 | 3 | 1 | 3 | 12 | 7  |
| Belgrano           | 8    | 7 | 2 | 2 | 3 | 13 | 14 |
| Matienzo           | 7    | 7 | 2 | 1 | 4 | 8  | 11 |
| El Fortín          | 7    | 7 | 2 | 1 | 4 | 11 | 17 |
| Conesa             | 4    | 7 | 1 | 1 | 5 | 4  | 14 |
| Argentino Oeste    | 1    | 7 | 0 | 1 | 6 | 3  | 16 |
| Fútbol San Nicolás | 1    | 7 | 0 | 1 | 6 | 1  | 40 |

### Regatas 4 Argentino Oeste 0

**Cancha:** Regatas

**Árbitro:** Germán Volker

**Regatas:** Cristian Furlán, Mauro Ressi, Agustín Mazzeo, Andrés Ferrari, Ramiro Enneuy, Camilo Colombo, Tobias Castillo, Jonathan Rodríguez, Flavio Ciampichetti, Matías Jaime y Juan Cruz Varas. DT: Sergio Barbieri.

**Argentino Oeste:** Nahuel Peñaloza, Alan Galeano, Matías Acevedo, Esteban Acevedo, Darío Oviedo, Julián Rivero, Lihuel Oviedo, Daniel González, Bruno Arce, Lautaro Macaluce y Ariel Alegre. DT: César Cecchi.

**Goles:** ST 5m Ciampichetti (R); 38m Jaime (R); 43m Ciampichetti (R); 46m Varas (R). Cambios: en Regatas, Salvador Martínez por Ferrari, Agustín Malín por Colombo, Mirko Delgado por Castillo; en Argentino Oeste, Daniel Mendoza por Macaluce, Maximiliano Enciso por L. Oviedo, Alejandro Ferreyra por González.

**Incidencia:** ST 15m expulsado Mendoza (AO).

### Somisa 2 Gral. Rojo 0

**Cancha:** Somisa

**Árbitro:** Fabricio Estévez

**Somisa:** Tomas Fehr, Alejandro Slavín, Thiago Giménez, Cristian Carranza, Tomás Traverso, Agustín Fuma, Nicolás Dotti, Joaquín Campora, Nahuel Martínez, Cristian Pérez y Franco González. DT: Emanuel Ojeda.

**Gral. Rojo:** Camilo Maldonado, Ricardo Sabedra, Malarino Owen, Lionel Decima, Agustín Chávez, Javier Álvarez, Imanol Gómez, Santiago Britos, Eugenio Sabedra, Joaquín Álvarez y Lautaro Nieva. DT: Joaquín Gascón.

**Goles:** PT 37m Franco González (S). ST 43m Cristian Pérez (S). Cambios: en Somisa, Ezequiel Gatti por Campora, Federico Hernández por N. Martínez, Nehemías Scoppa por Pérez, Laureano Gómez por Dotti, Cristian Tercetti por F. González; en General Rojo, Marcos Berthon por Nieva, Kevin Benítez por Britos, Lautaro Chávez por Joaquín Álvarez.

### Matienzo 2 Belgrano 0

**Cancha:** "José 'Cholo' Gómez"

**Árbitro:** Luis Amarilla

**Matienzo:** Alejo Roldán, Axel Correa, Matías Gaeto, Octavio Martínez, Alan Demetrio, Sebastián Bucillo, Facundo Roma, Lucas Luna, Alexis Luna, Román Monzón y Rodrigo Ocampo. DT: Daniel Selenzo.

**Belgrano:** Luca Toledo, Pedro Vidal, Leonardo Luna, Franco Fernández, Roque Contigiani, Fermín Arilla, Bruno López, Alex Belsún, Marcelo Ocampo, Fabricio Lenci y Gerónimo García. DT: Emiliano Capella.

**Goles:** ST 9m Alexis Luna -de penal- (M) y 29m Lucas Luna (M). Cambios: en Matienzo, José Rosales por Ocampo, Juan Yacuzzi por A. Luna, Jonás Daverio por Monzón; en Belgrano, Bautista Vargas por López Di Lorenzo, Lautaro González por García, Benjamín Carranza por Luna.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

*Los Nogales*

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

*Plato Principal*

**Paella**

*Postre*

**Panacotta con salsa de frutos rojos**

Precio por persona

**\$36.000**

No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva  
previa al

**336 4666565**

## TORNEO APERTURA

# Boca festejó en el superclásico

El equipo auriazul derrotó a River por 1 a 0 en el Monumental con gol de Leandro Paredes, de penal, y extendió su racha invicta a trece partidos. Sobre el final hubo polémica porque los millonarios reclamaron la pena máxima por una infracción de Blanco en perjuicio de Martínez Quarta.

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca derrotó a River por 1 a 0 en un superclásico en el que aprovechó un momento de superioridad sobre el final del primer tiempo para abrir el marcador y que disputaron ayer por la tarde, en el estadio Monumental, por la decimoquinta fecha del Torneo Apertura 2026.

El triunfo deja al equipo que dirige Claudio Ubeda en la tercera posición de la Zona A, con 24 puntos, y se acerca a sentenciar la clasificación, mientras que el "Millonario" es segundo en el Grupo B, con 26 unidades y a tres del líder de la zona, Independiente Rivadavia.

En la próxima fecha, el "Xeneize" visitará a Defensa y Justicia, el jueves 23 de marzo a las 20:00, mientras que el elenco que conduce Eduardo Coudet jugará como local ante Aldosivi, el sábado 25 de abril desde las 21:30. En un primer tiempo que se destacaba más por lo disputado que por el juego, las situaciones claras de gol, de ambos lados, se dieron en los últimos minutos. La mejor jugada de River en el primer tiempo llegó a los 43 minutos, con un remate de media vuelta de Maximiliano Salas desde el borde del área, con un zurdazo que se fue no muy lejos del ángulo derecho de Brey.

Boca tuvo su primera llegada, y de mucha claridad, en tiempo cumplido de la primera etapa, con un pase largo de Paredes para Merentiel, quien quedó mano a mano con Santiago Beltrán, pero el delantero uruguayo erró con su remate bajo.

En el segundo y último minuto de descuento de la primera etapa, una mano extendida de Lautaro Rivero dentro del área que cortó un centro de Merentiel generó un penal para el equipo de la ribera. Lo ejecutó Paredes con un gran remate que entró por el ángulo iz-



El Xeneize logró la victoria en un intenso partido. WEB

quierdo de Beltrán y abrió el marcador.

El Xeneize tuvo dos llegadas claras en los primeros diez minutos del segundo tiempo. Tras una mala salida desde el fondo, el defensor Rivero le entregó la pelota a Merentiel en la medialuna del área, quien ejecutó un remate de primera que fue bloqueado por Martínez Quarta.

Solo dos minutos después, un disparo por el costado derecho de Santiago Ascacibar fue rozado por Beltrán y enviado por encima del travesaño. Después creció el conjunto millonario, que dispuso de algunas chances para empatar. A Salas le quedó

una pelota alta dentro del área, luego de controlar un remate lejano de Aníbal Moreno, aunque el delantero no le dio fuerza a su cabezazo y le dejó la pelota en las manos a Brey.

Una buena jugada colectiva del local terminó en un centro atrás desde la izquierda, que Martínez Quarta se llevó por delante dentro del área, pero no le pudo dar dirección, por lo que la pelota quedó en poder del arquero xeneize. Promediando la etapa, un centro desde la izquierda del lateral Marcos Acuña llegó al área chica para el cabezazo de Salas, que se fue muy cerca del travesaño.

A los 26 minutos, el recientemente ingresado delantero Exequiel Zeballos rompió por el costado izquierdo y avanzó hasta encarar a Beltrán, con un remate bajo que el guardameta de 21 años controló sin problemas.

Zeballos, en otra jugada de peligro en el segundo minuto de descuento, intentó colar su remate por el rincón derecho del arquero de River, quien pudo quedarse con el disparo.

La polémica llegó sobre la hora, en el quinto minuto de descuento: un empujón del defensor Lautaro

Blanco —quien extendió el brazo— sobre Martínez Quarta dentro del área no fue sancionado como penal, ya que el árbitro Darío Herrera consideró que ese contacto no fue suficiente para desestabilizar al defensor. El encuentro finalizó con airadas protestas de los jugadores riverplatenses.

## River 0

## Boca 1

Estadio: Monumental.

Árbitro: Darío Herrera.

VAR: Héctor Paletta.

River: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Aníbal Moreno, Kendry Páez, Juan Cruz Meza, Tomás Galván; Sebastián Driussi, Facundo Colidio.

DT: Eduardo Coudet.

Boca: Leandro Brey; Marcelo Weigandt, Lautaro Di Lollo, Ayrtón Costa, Lautaro Blanco; Leandro Paredes, Milton Delgado, Santiago Ascacibar; Tomás Aranda; Adam Bareiro, Miguel Merentiel.

DT: Claudio Ubeda.

Gol: PT 50m. Paredes, de penal (B).

Cambios: PT 16m. Maximiliano Salas por Driussi (R). ST, al inicio. Giuliano Galoppo por Meza (R), 11m. Joaquín Freitas por Páez (R); 23m. Exequiel Zeballos por Merentiel (B); 26m. Ander Herrera por Paredes (B) y Tomás Belmonte por Aranda (B); 37m. Milton Giménez por Bareiro (B); 42m. Ian Subiabre por Rivero (R).

## Racing empató en Mar del Plata

Racing rescató un empate sobre el final ante Aldosivi en Mar del Plata, pero volvió a dejar dudas en su funcionamiento.

El 1 a 1 reflejó un trámite cambiante, en el que la Academia tuvo un buen arranque y generó situaciones claras, aunque luego se diluyó con el correr de los minutos y mostró falta de ideas en ataque.

El equipo de Gustavo Costas dominó el primer tiempo sin eficacia. Adrián Fernández y Baltasar Rodríguez protagonizaron las más claras, pero no lograron concretar.

Con el paso del tiempo, el Tiburón creció y exigió a Facundo Cambeses, clave con una doble intervención antes del descanso.

Cuando parecía que se iban igualados, el local golpeó a los 43 minutos: tras un lateral al área y una serie de rebotes, Felipe Anso marcó en su debut para el 1 a 0.

El conjunto de Gustavo Costas sintió el impacto y, aunque buscó en el complemento, le costó encontrar claridad. Recién a los 38 del segundo tiempo llegó el empate. Un despeje fallido de un defensor dejó la pelota servida para Matías Zaracho, que selló el 1 a 1.

El equipo marplatense dejó escapar su primera victoria del torneo, mientras que Racing sumó un punto con sabor a poco, aunque le alcanza provisoriamente para meterse en zona de playoffs.

## Agónico triunfo de Rosario Central

Rosario Central derrotó por 2 a 1 a Sarmiento en el estadio Gigante de Arroyito, en el marco de la decimoquinta fecha del Torneo Apertura.

El local ganaba desde los 41 minutos del primer tiempo con el gol del delantero Alejo Véliz; el mediocampista Jonatan Gómez igualó el encuentro cuando iban 31 del complemento y el volante Vicente Pizarro marcó el gol final a los 11 minutos del adiciónado en el segundo tiempo. Con el triunfo, el "Canalla" se mantiene el cuarto puesto de la Zona B, con 24 puntos y un triunfo en los últimos cuatro partidos, mientras que los dirigidos por Facundo Sava marchan undécimos en el grupo, con 16 unidades y a tres de la zona de clasificación.

En la próxima fecha, el elenco que conduce Jorge Almirón deberá visitar a Estudiantes de Río Cuarto el viernes 24 de abril, a las 19:15, mientras que el "Verdolaga" será local de Tigre, el sábado 25 en el mismo horario.

## Talleres venció a Riestra

Talleres derrotó a Deportivo Riestra por 2 a 0 en un partido que finalizó cerca de la medianoche de ayer, disputado en el Mario Alberto Kempes. Ronaldo Martínez y Augusto Schott marcaron los goles de la T, que comparte el tercer puesto de la Zona A junto a Boca, con lo que suma 24 puntos.

La 15ta. fecha del Torneo Apertura se completará hoy con esta

programación:

15.00 Barracas Central vs. Belgrano  
17.15 Banfield vs. Independiente Rivadavia  
17.15 Central Córdoba vs. Platense  
19.30 San Lorenzo vs. Vélez Sarsfield  
21.45 Tigre vs. Huracán  
21.45 Gimnasia de Mendoza vs. Lanús

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

# Belgrano inicia la segunda rueda: visita a Campana

El Rojo visitará desde las 21.00 a Ciudad de Campana en el arranque de la segunda rueda de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. El equipo de Lucas Mazzoni lleva seis victorias consecutivas y buscará recuperar el liderazgo absoluto del grupo. Su rival viene de ganar en La Plata ante Estudiantes en su último compromiso.

Belgrano arrancará hoy la segunda rueda de la fase regular de la Liga Federal de Básquet cuando visite desde las 21.00 a Ciudad de Campana en el marco de la Subzona B de la Conferencia Sudeste.

El equipo de Lucas Mazzoni lleva seis victorias consecutivas y buscará recuperar la punta en soledad del grupo; liderazgo que quedó provisoriamente en manos de Regatas luego de su triunfo del sábado en casa ante San Fernando.

Justamente, el Náutico fue el último adversario al que venció el Rojo. Lo hizo una semana atrás en el "Fortunato Bonelli", en donde se impuso por 80 a 73 en el clásico de San Nicolás y aprovechó un gran cierre de juego.

En ese tramo del encuentro fueron importantes los liderazgos de Pascolatt y de Núñez, y el poder de gol de Giaccio y de Santiago Pérez, dos de sus goleadores esa noche junto a Noé Grunale. En realidad, Belgrano en ese duelo terminó redondeando una muy buena actuación colectiva, a la que no le faltaron destacados rendimientos individuales (otros de los que rindieron en la lucha bajo los cristales fueron Lallana y Dente).



Su rival viene de ganar en La Plata ante Estudiantes en su último compromiso. Con ese resultado, el Tricolor salió del último puesto y le cortó a su oponente una racha de cuatro festejos en fila.

Campana cuenta en su plantel con varios jugadores interesantes, como Toranzo, Santini, Aguilar, Rivero, Delacroix y Requejo, con quienes intentará dar la sorpresa hoy.

En el presente torneo, Belgrano (29 puntos de Giaccio, 19 de Núñez,

13 de Grunale y 10 de Pérez) en nuestra ciudad le ganó 92 a 72 a Campana (21 de Delacroix, 16 de Aguilar y 14 de Santini).

| POSICIONES       |      |    |    |    |
|------------------|------|----|----|----|
| Equipo           | Pts. | PJ | PG | PP |
| Regatas          | 14   | 8  | 6  | 2  |
| Belgrano         | 13   | 7  | 6  | 1  |
| Somisa           | 12   | 7  | 5  | 2  |
| Estudiantes (LP) | 11   | 7  | 4  | 3  |
| Atenas (LP)      | 10   | 7  | 3  | 4  |
| San Fernando     | 10   | 8  | 2  | 6  |
| Campana          | 9    | 7  | 2  | 5  |
| Atl. Pilar       | 8    | 7  | 1  | 5  |



El equipo campeón de Los Toldos. EL NORTE

BOCHAS

## Los Toldos ganó el Provincial de Veteranos en San Nicolás

Por OSCAR RUBÉN TELLO

El representante de la Asociación de Bochas de aquella ciudad, cabecera del partido de Gral. Viamonte, se quedó con el título de campeón del torneo Provincial de Veteranos (mayores de 60 años), cuya actividad se desarrolló en nuestra ciudad.

El certamen —que inauguró oficialmente la disputa de los provinciales de la Federación de Bochas de la Provincia de Buenos Aires a jugarse “por tiempo”— comenzó el sábado y culminó ayer en nuestra ciudad, y estuvo magníficamente organizado por la Asociación Nicoleña de Bochas y fiscalizado por la citada federación.

Participaron 16 asociaciones y a las semifinales llegaron los equipos de Bahía Blanca, Zona Sur (Berazategui/Quilmes), Cañuelas y Los Toldos.

En la mañana de ayer, en el Club Lavalle, Zona Sur venció a Cañuelas

por 15 a 1. Ese partido fue uno de los numerosos que finalizaron antes de cumplirse las dos horas de juego, de acuerdo con el reglamento vigente.

Por su parte, en el club El Buen Amigo, Los Toldos eliminó a Bahía Blanca por 15 a 14.

Final

Y desde el mediodía, se disputó el partido decisivo en el Club Atlético Social Buenos Aires (CASBA) ante una gran concurrencia. Allí, Los Toldos se coronó campeón al ganarle a Zona Sur por 15 a 4. Las posiciones finales son las siguientes: campeón, Los Toldos; subcampeón, Zona Sur; 3º, Bahía Blanca y 4º, Cañuelas.

En la nota gráfica que acompaña este informe aparece el equipo campeón de Los Toldos, integrado por (de izq. a dcha.) José Luis de Marco, Ricardo Gorosito, Alberto Coria, Néstor Pascual y Emmanuel García (técnico).

TURISMO CARRETERA

# Mangoni logró el triunfo en Concepción del Uruguay

Santiago Mangoni ganó en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en la cuarta fecha del TC con su Chevrolet Camaro. Casi tres años pasaron desde la última celebración del piloto de Balcarce, que sabe lo que es ser recibido en su ciudad como ganador del TC, hasta que al fin logró cerrar el ciclo con un resultado que recordará por siempre.

“Por suerte llegó esta victoria, por lo que agradezco a mi esposa y mis hijos, a toda la familia y mis amigos, al equipo que hace un esfuerzo terrible”, enumeró el emocionado triunfador del domingo. Nombrando a todos los que trabajan en el auto, reconoció que “estaba finiquitado en la carrera pasada”, como si hubiera evaluado una decisión fuerte en la siempre luchada

campaña deportiva. “Gracias al equipo, estoy de vuelta acá, trabajé en mis falencias y volví más fuerte que nunca”, remarcó Mangoni, que de la mano del Canning Motorsport consiguió su cuarta victoria en la máxima categoría. Anteriormente, había conseguido el triunfo en San Luis (2019), Termas de Río Hondo (2022), Rafaela (2023) y, luego de esperar casi tres años, se quedó con el trofeo en “La Histórica” entrerriana.

La carrera tuvo siempre a Mangoni en la mejor colocación, así como a Mauricio Lambiris (Ford Mustang) como perseguidor. La amenaza del uruguayo no fue constante, pero sí intensa en cada relanzamiento que tuvo la Final de TC en territorio entrerriano. Por varios incidentes y despistes se neu-

tralizó la carrera y ahí fue donde Lambiris aprovechó para ponerse cerca e intentar tomar la posición privilegiada de Mangoni. “El resultado es excelente, venimos de un abandono y necesitábamos sumar fuerte”, dijo Lambiris al terminar el compromiso en segundo lugar.

Solamente pudo ponerse a la par —incluso superar por unos metros— de Mangoni en el último relanzamiento de competencia.

Detrás de Mangoni y Lambiris culminó José Manuel Urcera (Toyota Camry), regresando a las posiciones destacadas luego de casi dos años.

Jonatan Castellano (Dodge Challenger), quien continúa liderando las acciones luego de otro fin de semana con regularidad, llegando entre los diez mejores con el mejor coche de la marca. A propósito de las factorías representadas, el mejor Mercedes-Benz fue el de Otto Fritzler (en 4º lugar), mientras que Jeremías Olmedo acabó con el mejor Torino clasificado (19º). En tanto, los de BMW no vieron la bandera de cuadros por los abandonos de Julián Santero y Kevin Candela.

Con 132,5 puntos manda Castellano en el torneo, seguido de Urcera (123,5) y Lambiris (111). La próxima fecha del TC será en el Circuito Internacional Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, el fin de semana del 9 y 10 de mayo.



# Condenan a médico anestesista de Pergamino por estafas millonarias a su hermano y colegas

El dictamen finalizó un litigio penal entre consanguíneos y médicos que no tiene precedentes en los tribunales pergaminenses.

La Justicia determinó que un médico estafó a su hermano en un fallo sin precedentes en los tribunales pergaminenses de litigio legal entre consanguíneos y colegas de la profesión sanitaria. El proceso judicial, instruido por el fiscal Nelson Mastorchio, desnudó una trama de ambición y traición que dividió a una familia de renombre y afectó a numerosos colegas del ámbito de la salud.

## Traición entre hermanos

La historia de este conflicto se remonta a diciembre de 1994, cuando los hermanos Héctor Juan Manuel y Ricardo Héctor Garasa, junto a un tercer socio, fundaron el Instituto Cardiovascular Pergamino S.A.

Aquel sueño inicial, que buscaba dotar a la ciudad de un centro de salud de excelencia, comenzó con la adquisición de inmuebles en la calle Dr. Alem y 11 de Septiembre. Sin embargo, lo que debió ser un proyecto compartido de por vida, empezó a resquebrajarse con el paso de las décadas.

En 2012, tras la venta de uno de los predios originales para financiar las refacciones del edificio principal, nació la firma Clínica Héctor Manuel Garasa S.A., donde ambos hermanos compartían el 50% de las acciones y Ricardo ejercía la presidencia del Directorio. A partir de allí, la relación se tornó insostenible. Mientras Héctor pretendía una gestión transparente y el reconocimiento formal de nuevos socios profesionales que aportaban



En el Juzgado Correccional 2 de Pergamino se desarrolló el juicio oral por la denuncia iniciada por Héctor, el hermano damnificado. LA OPINIÓN

capital, Ricardo comenzó a tejer una red de decisiones inconsultas. El punto de quiebre definitivo ocurrió durante una acalorada reunión en 2016, donde la tensión escaló al punto de casi llegar a las agresiones físicas. En ese encuentro, Héctor reclamó el ordenamiento de las acciones para los inversionistas antes de abrir las puertas, pero su hermano, respaldado por otros actores, forzó un camino diferente. Tras ese episodio, Héctor fue desplazado de hecho de toda decisión y administración.

## Una empresa paralela

Con su hermano fuera de juego, Ricardo Garasa puso en marcha la segunda fase de su plan: el vacia-

miento operativo de la clínica original. El 20 de abril de 2017, ante un escribano, se constituyó la firma Integra Medicina Privada S.A. Esta nueva estructura jurídica, controlada mayoritariamente por el imputado y en la que incluso integró a sus hijos, se asentó en el mismo edificio de la calle Dr. Alem 997. La maniobra fue técnica y deliberada: el activo principal, que era el uso y goce de las instalaciones refaccionadas, pasó a ser explotado por Integra, lo que dejó a la sociedad original como una cáscara vacía sin ingresos.

## Víctimas del engaño

El perjuicio no solo alcanzó al hermano del médico. El tribunal acreditó

que un grupo de profesionales de la salud confió sus ahorros al proyecto original bajo la promesa de convertirse en accionistas y tener exclusividad en sus áreas.

El juez fue contundente al señalar que el imputado captó los fondos bajo una estructura en formación para eludir controles y luego desvió esa plusvalía en provecho propio y de su círculo íntimo.

## Sentencia de culpabilidad

En su veredicto, el juez Salguero declaró a Ricardo Garasa como autor penalmente responsable de administración fraudulenta en perjuicio de su hermano, y de desbaratamiento de derechos acordados en perjuicio

de los cuatro profesionales mencionados. Aunque la fiscalía y los particulares damnificados habían solicitado una pena de cinco años de prisión de cumplimiento efectivo, el magistrado optó por una condena de tres años de ejecución en suspenso. Los fundamentos de esta decisión se basaron en la falta de antecedentes penales del médico y en la necesidad de no obstaculizar, mediante el encierro, la posible reparación económica de los daños causados. El fallo también descartó como víctimas a otros profesionales, como otros dos médicos, al constatar que ellos sí fueron integrados como socios fundadores en la nueva firma Integra, por lo que se beneficiaron del esquema que desplazó a los demás. Asimismo, se instó a otros dos damnificados a acudir a la vía civil por falta de documentación respaldatoria de sus aportes en el expediente penal. La sentencia es una fuerte señal contra el abuso de las facultades de administración en las sociedades comerciales locales.

## Fallo innovador

Lo importante del fallo, por novedoso, son las reglas de conducta que le impone el juez Salguero, quien prohíbe expresamente al condenado la participación en nuevas estructuras societarias o de administración de bienes ajenos durante el plazo de la condena, sin perjuicio de lo que expresamente prevé el art. 264 de la Ley 19.550, y ello lo impone como protección social.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting



● el clima

HOY

Lluvias aisladas.

Mínima: 17°  
Máxima: 23°



MARTES

Lluvias aisladas.

Mínima: 17° Máxima: 23°



MIÉRCOLES

Algo nublado.

Mínima: 13° Máxima: 20°



● el sol



Salida:  
7:27



Puesta:  
18.34

● la luna



Nueva  
17/4/26



Creciente  
23/4/26



Llena  
1/5/26



Menguante  
9/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

|             |         |                    |         |
|-------------|---------|--------------------|---------|
| Andresito   | 0.14 B. | Rosario            | 2.38 C. |
| Iguazú      | 5.60 B. | Villa Constitución | 1.85 C. |
| Posadas     | 9.98 B. | San Nicolás        | 1.66 C. |
| Corrientes  | 2.42 B. | Ramallo            | 1.55 C. |
| Paraná      | 2.45 B. | San Pedro          | 1.25 B. |
| Santa Fe    | 2.80 E. | Baradero           | 1.15 B. |
| San Lorenzo | 2.54 C. | Formosa            | 3.62 C. |

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

**SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS** para tareas de limpieza. Tel. 154535873

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE** Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

**SE OFRECE SEÑORA** para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

**SE OFRECE SEÑORA** para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de HERÉNU DOMINGO FAUSTINO por el término de 30 días. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CRUSELLA NILDA NOEMÍ. San Nicolás, en la fecha de la firma digital. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSCAR CHERVO. San Nicolás, en la fecha de la firma digital. P1 e: 20-04-26

EDICTO. COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS. POR 1 DÍA. El Consejo Directivo de este Colegio Departamental hace saber que el Sr. Passaglia, Juan Pablo (DNI 34.425.163), domiciliado en calle Belgrano nro. 124 de San Nicolás, ha solicitado la inscripción como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días hábiles. Sede del Colegio: Chacabuco Nro. 23. San Nicolás, 15 abril de 2026. Fabiana Ardisson, Sec. General. P1 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de WALTER JULIO GÓMEZ. San Antonio de Areco, abril de 2026. P1 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PERALTA CLAUDIO ADRIÁN. San Nicolás, 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de GIL SILVIA RITA. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de doña BARRIOS GEORGINA DEL VALLE. San Nicolás, 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "MEDINA ALEJANDRO AGUSTÍN C/ N. N. S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", Expte. n° 5503/2024, cita y emplaza por diez días a QUIEN Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO AL BIEN que se intenta prescribir, sito en la ciudad de San Nicolás en calle Chacabuco 308, que, de acuerdo al plano 98-14-2017, es la parcela 2 de la manzana 47. Nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. A; Manz. 47; Parc. 2; Partida inmobiliaria 98-17175, para que comparezcan a tomar la intervención y estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar defensor de pobres y ausentes para que los represente y defienda en estas actuaciones. San Nicolás, abril de 2026. P2 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 1 en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO FIORE. San Nicolás, 13 de abril de 2026. P1 e: 20-04-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CRICRI, ANTONIA BEATRIZ y de VICENTE, JOSÉ en la causa "Cricri, Antonia Beatriz y otro/a S/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° SN-3729-2026. San Nicolás, 10 de febrero de 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos "GODOY OSCAR VÍCTOR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Y ACUMULADOS OJEDA ISABEL JULIA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", expte. SN-12521-2024, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de "OJEDA ISABEL JULIA". San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OMAR FRANCISCO GARINO. San Nicolás, 25 de marzo de 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROJAS MARIANO NARCISO Y ROJAS MATÍAS HERNÁN. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZUNILDA ESTER FERNÁNDEZ. San Nicolás, 10 de abril de 2026. P1 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "SN-11212-2024 ÁLVAREZ PATRICIA ESTER C/MARCCHIANO Y LESCOULIE LUISA MAGDALENA Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA cita a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles rurales que se intentan prescribir cuyas Nomenclaturas catastrales son: Circ. XI, Secc. C, Manz. 1, Parcela 29; Matrícula 31110; Partida 098-26834; mediante edictos que se publicarán en dos días en el Boletín Judicial y Diario "El Norte" de esta ciudad, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos. P2 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AVELINA DEL CARMEN SALVIOLI. San Nicolás, 31 de marzo de 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia nro. 4 de San Nicolás, en autos 2633-2026 "Moreno Miguel Ángel S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, cita y emplaza a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL MORENO por el término de treinta días. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 20-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de AXEL ARIEL BUREC. San Nicolás, 7 de abril de 2026. P1 e: 20-04-26

● farmacias

**A** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste  
CABRERA, Av. Falcón 222  
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez.  
FURLAN, 9 de Julio 260  
GONZALEZ PACIN, Nación 314  
HECTOR LOPEZ, Maipú 794

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

**Quini 6**

● tradicional  
05 32 35 | 06 33 38 | Pozo: \$ 780.000.000  
Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta  
04 16 40 | 10 27 41 | Pozo: \$ 780.000.000  
Resultado: VACANTE

● revancha  
02 16 38 | 07 29 45 | Pozo: \$ 2.408.558.684  
Resultado: VACANTE

● siempre sale  
07 12 30 | 11 26 36 | 6 aciertos: 1 ganador  
Pozo: \$ 377.636.337

**Loto PLUS**

NÚMERO PLUS: 03

● Tradicional  
07 13 29 | 08 23 45 | Pozo: \$ 1.225.468.814  
Resultado: VACANTE

● Match  
02 13 16 | 12 14 18 | Pozo: \$ 8.153.288.219  
Resultado: VACANTE

● Desquite  
04 11 22 | 10 17 44 | Pozo: \$ 358.912.166  
Resultado: VACANTE

● Sale o sale  
09 21 39 | 11 25 43 | 5 aciertos: 5 ganadores  
Pozo: \$ 9.106.307 c/u

**Tele Kino**

03 11 16 | 04 12 20 | 08 13 21 | 09 14 23 | 10 15 25 | Resultado: VACANTE  
Pozo: \$ 206.370.580

14 aciertos: 19 apostadores, \$ 598.496  
13 aciertos: 608 apostadores, \$ 56.455  
12 aciertos: 7.282 apostadores, \$ 16.165

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## SALUD

# Cenar después de las 22:00, un hábito que puede alterar las hormonas y aumentar la grasa corporal

Investigaciones de Harvard y Columbia University advierten que este comportamiento, además, puede dificultar la relajación, prolongar la digestión y causar despertares nocturnos. Entre otros factores a considerar se encuentra que la capacidad del cuerpo para metabolizar la glucosa disminuye por la noche. De todos modos, el impacto de cenar tarde no es igual para todos. Inciden la actividad física, la dieta y la regularidad de los horarios alimentarios.

Cenar a las diez de la noche, una costumbre habitual en países como Argentina, puede perjudicar el metabolismo y la calidad del sueño, según investigaciones recientes de universidades como Harvard y la Universitat Oberta de Catalunya.

Los expertos en crononutrición advierten que este hábito altera la digestión, modifica la liberación hormonal y complica el control del peso corporal, aspectos clave para la salud metabólica. Diversos estudios evidencian que cenar cerca de las diez reduce la sensibilidad a la insulina, enlentece la digestión y altera mecanismos que regulan el sueño y el metabolismo.

Según la especialista en obesidad y diabetes de la Universitat Oberta de Catalunya, Díaz Rizzolo, la capacidad del cuerpo para metabolizar la glucosa disminuye por la noche, ya que la secreción de insulina y la sensibilidad celular a esta hormona siguen el ritmo circadiano, controlado por un "reloj" central en el cerebro ajustado a los ciclos de luz y oscuridad.

El cuerpo humano funciona según ritmos circadianos, un sistema biológico que regula el sueño, la temperatura y la liberación de hormonas, influyendo en la tolerancia a la glucosa y la eficiencia metabólica según el momento en

que se ingieren los alimentos.

## Digestión y metabolismo

Cenar poco antes de dormir expone al organismo a una menor sensibilidad a la insulina, lo que dificulta el control de la glucosa. Durante la noche, la eficiencia en el metabolismo de la glucosa disminuye en comparación con horas más tempranas.

Un estudio de la Universidad de Harvard y el Brigham and Women's Hospital, publicado en Cell Metabolism, demostró que quienes cenan tarde presentan mayor sensación de hambre, queman calorías más lentamente y acumulan más grasa, independientemente de la ingesta calórica total.

Esta diferencia implica que un mismo alimento puede ser procesado de forma distinta si se ingiere tarde. Los estudios vinculan las cenas nocturnas con cambios en el metabolismo energético y un aumento de riesgos metabólicos a largo plazo, como resistencia a la insulina o dislipidemias.

Dormir bien resulta más difícil si la última comida del día se realiza cerca de la hora de descanso. El proceso digestivo activa funciones metabólicas que dificultan el reposo fisiológico. La liberación de melatonina, hormona fundamental para conciliar el sueño, puede alterarse si la di-



gestión continúa durante la noche, reduciendo la calidad del descanso y favoreciendo despertares nocturnos o sueño superficial.

El horario de las comidas también incide en el control del peso corporal. Ensayos realizados por Harvard y Brigham and Women's Hospital mostraron que quienes cenan tarde tienen menor eficiencia en la pérdida de peso, aun cuando la ingesta calórica diaria es similar.

Los mecanismos hormonales, como la disminución de leptina (hormona de la saciedad) y el aumento

de grelina (hormona del hambre), se ven alterados, favoreciendo la acumulación de grasa y dificultando la regulación del apetito. Una investigación conjunta de la Universitat Oberta de Catalunya y Columbia University reflejó que consumir más del 45% de las calorías diarias después de las 17:00 se asocia a una peor tolerancia a la glucosa, sin depender del peso corporal.

de grelina (hormona del hambre), se ven alterados, favoreciendo la acumulación de grasa y dificultando la regulación del apetito. Una investigación conjunta de la Universitat Oberta de Catalunya y Columbia University reflejó que consumir más del 45% de las calorías diarias después de las 17:00 se asocia a una peor tolerancia a la glucosa, sin depender del peso corporal.

Comer abundante y tarde dificulta la relajación y prolonga la digestión, lo que afecta la calidad del sueño. El sueño interrumpido provoca des-

equilibrios hormonales: aumenta la grelina y disminuye la leptina, lo que puede impulsar el consumo nocturno de calorías. Así lo explica el portavoz de la Academia de Nutrición y Dietética de Estados Unidos, Melissa Mroz-Planells, citada por Popular Science. La crononutrición, disciplina en expansión, estudia cómo el momento de la ingesta alimentaria modula el metabolismo, el sueño y la regulación hormonal.

## Contexto personal

El impacto de cenar tarde no es igual para todos. Factores como la actividad física, la composición de la dieta y la regularidad de los horarios alimentarios inciden en la respuesta del organismo a las cenas nocturnas. Estos elementos pueden atenuar o acentuar los efectos negativos sobre el metabolismo y el sueño.

El horario de la última comida no determina exclusivamente la salud metabólica ni la calidad del descanso. La interacción entre dieta, ejercicio y ritmo de vida define el verdadero impacto en el bienestar a largo plazo. Las recomendaciones internacionales sugieren cenar entre las 18:00 y las 20:00 para alinear la alimentación con el reloj circadiano y facilitar la digestión y el descanso.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

 **SIDERSA**